JUNTA DE ANDALUCIA

MEMORIA COMPLEMENTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA

Código Seguro De Verificación:	QHDtgtp9ZUQZDabMSlbQ2w==	Fecha	26/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raúl García León		
Url De Verificación	http://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciossocialesydependencia/verifirmav2/code/QHDtgtp9ZUQZDabMSlbQ2w==	Página	1/2

Justificación del precio.

Solicitado informe a la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con relación al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá para el contrato de Mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Expd. CA-13/2018, el mismo se emite con fecha de 13 de septiembre de 2018 bajo el número ADPI00027/18. En dicho informe se realizan determinadas consideraciones jurídicas las cuales se atienden mediante la adecuación de la documentación obrante en el expediente, sin embargo , en relación al cálculo del precio sugiere el letrado que se incluya en la memoria. A tal efecto, se decide elaborar la presente memoria que complementa la de fecha 27 de julio de 2018.

- **Parámetros de mercado consultados**

El informe de la Asesoría Jurídica indica que "debe la memoria relacionar qué parámetros de mercado han sido consultados para la determinación de los precios de los distintos conceptos y subconceptos".

En este sentido, la elaboración del presupuesto de la presente licitación se ha realizado en base a lo siguiente :

- Mediante oferta de empresas del sector en relación al soporte correctivo, lo cual, corresponde a precios de mercado.
- En relación con el soporte proactivo se ha determinado, en base a la experiencia adquirida por ASSDA en años anteriores, el número de horas anuales de dicho soporte que se considera idóneo para cada equipo.
- Se ha estimado que los perfiles que realizarán las funciones necesarias para el servicio proactivo son los de System Administrator y Service Manager, los cuales, según un estudio realizado por la Dirección de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública del 12 de Mayo de 2015 y titulado "Tendencias TIC en la Junta de Andalucía 2013-2014: Estudio sobre tarifas por perfil profesional aplicadas en las contrataciones TIC de la Junta de Andalucía durante los años 2013 y 2014, rondan los 50 €/hora.
- El precio final ha consistido en la suma total, por cada equipo, del mantenimiento correctivo y proactivo anual.

El Jefe de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

Fdo.: Raúl García León

Código Seguro De Verificación:	QHDtgtp9ZUQZDabMSlbQ2w==	Fecha	26/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raúl García León		
Url De Verificación	http://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciossocialesydependencia/verifirmav2/code/QHDtgtp9ZUQZDabMSlbQ2w==	Página	2/2